CIUDAD REAL 26 NOVIEMBRE 1921 — AÑO NUEVE.—NUMERO 354

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración. Ciprés. 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. - Teléfono, 147

LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

El triunfo de una voluntad

Hace ya algún tiempo, cuando este diario era revista ilustrada y el director de la Escuela de Artes y Oficios de Ciudad-Real, don Miguel Herrera Orüe, no era aun lo suficientemente conocido en nuestra capital, vaticinamos que la labor de este simpático y batallador profesor superaría a las realizadas por sus antecesores. Y el tiempo, poco a poco, ha ido confirmando nuestra profecía, pues cada día han sido implantadas reformas de una consideración enorme, que han puesto a este centro docente al nivel de los homogéneos en poblaciones de mucha mas importancia que la nuestra.

Al recibir hoy la Memoria del curso de 1920-1921 nosotros que no somos capaces de sentirnos heridos, porque el Sr. Herrera no hace constar en la Memoria elevada al Excmo Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes el interés que la Prensa demostró siempre por secundar sus loables iniciativas, como señala a diversas entidades y corporaciones oficiales, no nos hemos podido substraer a coger la pluma para patentizar una vez mas el eterno agradecimiento que el pueblo de Ciudad-Real, la provincia mejor dicho debe al infatigable director de este centro cultural, donde en la actualidad reciben una esmerada educación, siguiendo los mas modernos procedimientos, muchos obreros de oficios diversos.

Pero de toda la obra realizada por el Sr. Herrera Orüe, la que más merece enaltecerse, a no dudarlo, la creación de la *Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer* que con el tiempo transformará las costumbres añejas de la mujer manchega, produciendo un movimiento feminista en consonancia con los tiempos presentes. Hasta ahora, aquí se ha concretado la mujer a efectuar las labores propias de su sexo, sin preocuparse ya sea por la peculiar idiosincrasia femenina que reina en la Mancha o por falta de medios materiales, de centros donde recibir instrucción, de aprender una profesión que el día de mañana la permitiera vivir por sí sola con independencia. Y la Escuela antedicha ha venido a llenar con su creación, complementando la labor propia de la Escuela de Artes y Oficios, este vacío, este abandono en que se tenía a la mujer. Hoy, merced a los desvelos del Sr. Herrera, la mujer ciudarrealeña puede imponerse en el corte y confección, en labores de encaje, taquigrafía, mecanografía, francés, dibujo, etc. etc., y sin necesidad de invadir el campo masculino hallar en el mañana una colocación que le reporte la utilidad suficiente para vivir con el desahogo necesario.

La Escuela de Artes y Oficios tal como en la actualidad se encuentra, es; diremos sintetizando la definición al epígrafe de este artículo, el triunfo de una voluntad; y como creemos que esta ferrea voluntad seguirá con perseverancia la obra comenzada hasta ver convertidos en reales todos sus proyectos, hoy vaticinamos (como vaticinabamos hace tiempo que el Sr. Herrera transformaría el centro confiado a su dirección), que creara más clases y dotara a los que hoy en la actualidad del material necesario.

Y ahora una pregunta a la Diputación y Ayuntamiento: ¿no se merece la labor del Sr. Herrera, no es digno su trabajo a que se aumente la subvención con que ambas corporaciones contribuyen al sostenimiento de esta obra, orgullo de Ciudad-Real?

Contesten los señores diputados y ediles: nosotros creemos que como premio siquiera a un maestro que idolatra su sacratísima profesión, deben hacerlo para demostrarle—esta es la mejor forma para quien ama a la enseñanza—su agradecimiento y lo identificados que están con su manera de proceder en su difícil cargo.

DR. L. ESTEVE

Médico Estomatólogo, de la Beneficencia Municipal de Madrid
Enfermedades de boca y dientes).

CALLE MEJORA, 10

Consulta gratuita para los pobres en el Hospital Provincial de Ciudad Real y Hospital Municipal de Valdepeñas.

COSAS...

Los guardias y revisores se juegan al *julepe* las cejas.
Esto es una *cosa*.

—

Algunos urbanos no demuestran la urbanidad. Sabemos de uno que.....
Esto es un *caso*.

—

La policía anda sobre la pista.
¿Hará equilibrios?
La policía es una... *quisicosa*.

—

Casanellas y la mujer rubia, embarazada, estuvieron en Marsella.
Pero en Marsella no dió a luz esta embarazada nada que esclareciese el asesinato del Sr. Dato.
Y es que hay embarazadas... que embarazaran.

—

Se ha cumplido el séptimo centenario del nacimiento de Alfonso X.
A juzgar por la inmoralidad de costumbres cualquiera afirmaría que ha sido el de la venida al mundo de nuestro común papaito Adán.

—

El caso de Casanellas está siendo muy comentado.
Este caso traerá una *cosa*...

—

Hemos visto el plano de los grupos escolares.
Y no hemos visto la clase de primeras letras destinada para algunos ediles.

—

Picavea ha llegado a Ciudad Real.
Y las nubes han homenajeado al financiero con un chaparrón. Ya hay agua.

—

Hemos recibido la Memoria de la Escuela de Artes y Oficios.
Nosotros vamos a publicar ahora una de los que tienen por oficio las malas artes.

—

Hoy se ha reunido en sesión nuestro Ayuntamiento.
Se ha notado más fresco que en días anteriores.

PINOCHO.

POR LOS PAJAROS

Creerán los lectores que vamos a salir en defensa de las inocentes avecillas, tan útiles y tan perseguidas.

Acaso supongan que nos disponemos a tronar contra los niños faltos de nobles sentimientos y sobrados de malos instintos, que se complacen en cazar a los pájaros en jardines, plazas y paseos, valiéndose de los antipáticos *gomeros* y *trampas*.

Posiblemente creerán que pediremos a las autoridades, medidas contra los hombres que, provistos de *arbolillos*, cazan traidoramente a los pájaros para venderlos a tabernas y restaurants, o bien para que los adquiera vivos la chiquillería inculta.

Nada de eso. Lo que nos proponemos para que lo lean las autoridades que aquí *usamos*, y que por lo visto no dan importancia a tales minucias, es transcribir el siguiente suelto de un diario de Barcelona, donde por lo visto, no están tan civilizados como nosotros:

«Los presidentes y secretarios del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro y de la Sociedad Protectora de Animales y Plantas de Cataluña han visitado al gobernador civil para interesarle la adopción de medidas que hagan prácticamente eficaces los preceptos de la ley de protección a los pájaros y las disposiciones a tal efecto dictadas por el ministerio de Fomento en su circular de 25 de Abril del corriente año, toda vez que con pretexto de las excepciones de prohición contenidas en el reglamento para la aplicación de la ley de caza se había llegado al verdadero exterminio del natural elemento, único eficaz para combatir las plagas del campo, como lo son, científicamente y prácticamente reconocidos los pájaros insectívoros.

Parece ser que haciéndose cargo el gobernador del enorme perjuicio que causa este asunto a una rama tan importante de la riqueza pública como es la agricultura, no se limitará a repetir el simple traslado de la circular mencionada a los alcaldes, sino que circulará además órdenes terminantes a los respectivos puestos de la Guardia civil, ya que para cortar el arraigado abuso no puede hacerse menos, pues llega a tal extremo la despreocupación en este asunto que, según manifestó el presidente de la Protectora al gobernador, no solo en algunos pueblos son funcionarios municipales los que han infringen en este punto los preceptos de la ley, sino que incluso hay algún alcalde que es remitente de dichos volátiles a los palogeros y alguna tienda de pollería de esta ciudad.

A ver si se cortará de una vez para siempre tan inculto y perjudicial abuso».

¿Nos dará la ventolera por imitar a los catalanes?

Mucho nos tememos que no.

POSTAL

Pasaron las fiestas que en honor del fundador de Ciudad Real, con motivo del VII centenario de su nacimiento, se tenían en proyecto.

Hubo fiesta religiosa, reparto de folletos a los niños de las escuelas públicas, velada literaria en el salón de actos del Ayuntamiento, en donde se leyeron trabajos de gran valía histórico-científica, enalteciendo la labor del Rey Sabio, en todos los valores que un hombre merece para ser admirado por las futuras generaciones como lo es, en la nuestra.

Al terminar la fiesta del Municipio se descubrió una lápida conmemorativa de ella, además durante todo el día los edificios fueron engalanados cual merecía la solemnidad del día, ondeando también la invicta bandera española en los edificios públicos.

Esto fué concretamente lo que aconteció en el VII centenario del nacimiento del Rey Sabio D. Alfonso X.

Ya lo hemos dicho en estas columnas en el extraordinario que publicamos en honor del egregio Monarca fundador de nuestro pueblo. No ha de quedar el recuerdo que perpetue la labor del Rey Sabio, en poner el nombre a una de las vías públicas, no basta que se celebren unas fiestas religiosa y unos festejos no; tenemos obligación ineludible de ir mas allá, no hemos de quedar en unos discursos mas o menos encomiásticos; nosotros no cumpliremos con nuestra deuda de gratitud contraída con Alfonso X como ciudarrealeños, sino dejamos el recuerdo para las generaciones que nos sucedan, con un monumento o estatua que perpetue su memoria, pues así lo hacíamos constar en nuestro número homenaje.

Así lo reclama el pueblo de Ciudad Real, prueba de ello, es el beneplácito y orgullo con que ha celebrado el centenario de su nacimiento.

Es oportuno recordar a nuestro municipio que no deje pasar el tiempo, y que con la ayuda de todas las entidades oficiales y particulares, de comienzo a su obra, con la seguridad que interpreta el sentir del vecindario de la ciudad que fundó el Rey don Alfonso X el Sabio.—GARCIBARBA.

NUESTRAS GRAFICAS

CLAUSTRO DE PROFESORES

De izquierda a derecha (sentados): D. Federico Villar, auxiliar; D. Jacinto Rolán, oficial de Secretaría; D. Manuel Mendía, profesor transitorio; D. César Díez Hurtado, secretario interino; D. Miguel Herrera, director; D. Samuel Luna, auxiliar; D. Joaquín Ibarrola, maestro de taller.—De pie: D. Manuel Alba, ayudante meritorio; D. Juan José Yubero, auxiliar transitorio; D. Cipriano Arteche, habilitado; D. Joaquín Coronado; D. Gregorio Ruilópez y D. Luis García, ordenanzas.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

INFORMACION LOCAL

La sesión municipal.—Por los serenos.—El monumento a D. Alfonso X.—Los hospitales del Palacio episcopal.—Otras noticias.

La sesión de hoy

Esta mañana celebró sesión nuestro Municipio, bajo la presidencia del Sr. Ballester, y con la asistencia de los Sres. Concejales Medrano, Cárdenas, Velazquez, Calahorra, Montero, Cañizares, López Haro (D. L. y L.), Lázaro, Espadas y Pérez Pastor.

Siendo las doce de la mañana, se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Por el secretario dáse lectura al acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 22, que es aprobada por unanimidad.

El Sr. Pérez Pastor, hace uso de la palabra, manifestando a los señores concejales, que se ratifica en todo cuanto lo manifestado en la sesión extraordinaria, respecto al problema de las aguas, al mismo tiempo que ruega al Municipio no demore el cumplimiento de los acuerdos tomados en citada sesión, pues no cree incompatible la estancia en esta capital de los señores de la empresa de aguas, para llevar adelante el asunto.

—Se aprueban las facturas de obras y servicios municipales.

—Se da lectura a una instancia de D. Agapito Prado, solicitando permiso para construir una casa en la calle del Olivo, en terreno de su propiedad, que se concede.

—Se declara desierta la subasta de la basura del matadero, acordándose se proceda a otra nueva subasta.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Medrano llama la atención de que no se haga nada por la baja de las subsistencias, a pesar de los requerimientos que tiene hechos, al a tal efecto, habérse nombrado una comisión en la que se encargue de hacer la reunión de los precios.

Hubo otros ruegos de escaso interés, levantándose la sesión a la una.

En el Ayuntamiento

Para esta tarde, a las seis, están citados los Sres. Concejales y la Comisión de Aguas, para cambiar impresiones con el representante de la Sociedad de Aguas Sr. Picavea.

El alcalde arremete con los serenos

Y estos pierden la serenidad.

El Sr. Ballester, no sabemos si como final de los festejos conmemorativos del séptimo centenario del invicto Rey Sabio, ha manifestado que los vigilantes nocturnos deben costearse de su peculio particular la confección de nuevos capotes que les preserve del frío que anuncia el Mariano Castillo y augura el pueblo cuando... intra al Ayuntamiento.

Los serenos han protestado con razón, comunicando al señor Ballester que no pueden hacer el sacrificio de costearse flamantes «montecristos», y además que no es justo el que después de catorce años de existencia que llevan los que hoy día disfrutan, se les obligue a trascarse el bolsillo para economizar al Ayuntamiento, tan amigo de subvenciones taurófilas, unas miserables pesetas.

Nosotros damos la razón a los serenos. Es mas, creemos también se les debían renovar las gorras que disfrutan de una docenita de años, y pasar al museo municipal a la sesión prehistórica, como prendas que se usaron allá por los buenos tiempos de D. Celerino Sauco.

No desbarremos, señor alcalde! Costéese a los nocturnos vigilantes los capotes y sobre todo, las gorras ¡Que no se diga que los serenos van de gorra desde hace doce años!

El monumento a D. Alfonso X.

No queremos vengalorianos con acertar la iniciativa que lanzamos en nuestro extraordinario y alfanzamos hoy en la Postal de erigir un monumento al Rey fundador de Villa Real, pero sí nos ofrecemos para coadyuvar al esfuerzo del delegado de Bellas Artes Sr. Balcazar y de cuanto haga el Municipio, para que llegue al pueblo tal idea.

SE FACILITA DINERO
AL 6 POR CIENTO ANUAL
General Aguilera n.º 9 pral.

HOSPITAL DE SANGRE
Ofrecimientos y donativos

D. Eleuterio Contreras párroco de Villamanrique, entrega 25 pts. por una sola vez.

Alcalde de Piedrabuena, a nombre del Ayuntamiento se suscribe un Boletín por cuatro meses a 100 pts cada mes.

El clero porroquial de Membrilla, se suscribe por el importe de media llama mensual.

D. Anastasio de Simón, provisor de este Obispado, hace entrega de 50 en metálico.

El Ayuntamiento de Membrilla, entrega por manos del Sr. Lucendo y por una sola vez, 150 pts.

D. Fortunato Sanchez, teniente de Intendencia militar, hace un donativo a las Damas del Ropero de soldado de 6 chalecos de lana.

D. Ramón Vidal, Párroco de Piedrabuena, ofrece 50 pts. por una vez.

D. Luis Arcos, párroco de Torralba, se suscribe con 10 pts. mensuales; y sus coadjutores don Cesáreo García y D. José Pinilla con 2'50 y 2 pts respectivamente al mes.

D. Virgilio Arinero, párroco de Arenales, se suscribe por tres meses a 5 pts cada mes.

Nombramiento de comisión diocesana

El Rdmo. Prelado en su deseo de seguir prestando, no obtante la entrega oficial mencionada, su cooperación más decidida en favor de los heridos que sean hospitalizados en esta capital, han constituido a este efecto y bajo su inmediato patronato una Comisión Diocesana, nombrando Presidente de la misma al M. I. Señor. D. Eloy Fernández. Chantre de esta S. I. Priora!. Tesorero al M. I. Sr. D. Jesús Andrés, Canónigo; y secretario al M. I. S. Don. Florencio Fernández de Yepes, Canciller Secretario de Cámara y Gobierno.

Al Sr. Tesorero de la Comisión se ha hecho entrega por el Sr. Intendente general D. Jorge de Mateo, del importe de los donativos recibidos hasta la fecha, y cuya relación, así como la de los que se reciban ulteriormente en la misma Tesorería en favor de los heridos hospitalizados, y su inversión se publicarán por disposición del Rdmo. Prelado en el Boletín Oficial Eclesiástico.

La obra del Ropero del Soldado, prosiguiendo en su benemérita y patriótica labor, recibirá cuantas prendas de uso personal se le envíen con destino a los heridos hospitalizados y los donativos que se remitan a este mismo efecto.

Publicación solemne de la Santa Bula

Mañana primer Domingo de Advierto, a las 9, tendrá lugar en lo Santa Iglesia Prioral la solemne publicación de la Bula y será el encargado de la predicación el R. P. Cipriano Montero, Superior de los Misioneros del I. C. de María.

Los Sumarios e Indultos se expenden las respectivas Parroquias.

Entrega de hospitales

En el Palacio Episcopal y mediante el acta notarial oportuna autorizada por el Sr. D. Alfredo Arias, se ha procedido por el Excmo. Sr. Obispo Prior a hacer la entrega oficial de estos hospitales al Ilmo. Sr. Gobernador Militar, en conformidad con las indicaciones recibidas del Excmo. Sr. Capitán General de esta Región.

Con esta ocasión el Rdmo. Prelado dirigió telegramas dando cuenta del acto, a Su Majestad el Rey, Sr. Ministro de la Guerra y Capitán General.

Los textos del despacho enviado a Nuestro Soberano y de su contestación son los siguientes.

Telegrama del Prelado

A su Majestad el Rey D. Alfonso XIII en su Palacio.—Madrid.

Al bendecir solemnemente en la capital del Priorato con asistencia autoridades todas el Hospital de evacuación que he instalado en mi Palacio y hacer su entrega oficial al Gobernador Militar de esta Plaza, cumplo gustoso con el gratísimo deber de ofrendarlo a la persona augusta de Su Majestad. Gran Maestre de las Ordenes Militares, que en su constante anhelo por el engrandecimiento de España, alienta con favor insuperable, en unión de Su Majestad la Reina, todo patriótico empeño en honor de nuestro glorioso Ejército.—*El Obispo Prior de las Ordenes Militares.*

Telegrama de S. M. el Rey

Obispo Prior Ordenes Militares
Ciudad Real-Madrid-22-19.

De todo corazón le agradezco, Sr. Obispo, el efectuoso mensaje me dirige con motivo de la solemne bendición del Hospital para heridos que ha instalado en su Palacio Episcopal haciendo entrega del mismo al Gobernador militar de esa plaza. Crea que se aprecian en cuanto valen los sentimientos de acendrado amor a la Patria y al Ejército que le animan dando una elocuente prueba de ello con su genereroso y nobilísimo proceder digno de todo encomio. Le saluda reverentemente y con todo afecto.—*Alfonso Rey.*

SE ARRIENDAN
«Charcas» para la producción de hielo natural, pozos para conservación y toda clase de útiles para esta industria.
PARA INFORMES: Plaza del Pilar núm. 8.—Ciudad Real.

AGENDAS y dietarios 1922
SE HAN RECIBIDO DE ESCRITORIO, DE MESA Y DE BOLSILLO, DE TODOS SISTEMAS Y PRODUCCIONES.—Enrique Pérez, Caballeros, 4 C. REAL

Lo Indispensable
para vestir elegante es así quirir un bonito corte de traje en la casa
LOS SORIANOS
CONSTITUCION, NUMERO 22

Manuel Ramos Feliu
Sucesor de Joaquín García Gil
Corredor de Comercio. — Agente de Negocios y Habilitado de Clases Pasivas.
PLAZA PILAR N.º 22—C. REAL

SASTRERIA
Sombrerería. Corbatería novedades.
Esmerada confección y economía.
JOSÉ RUIZ SÁNCHEZ
(Calle General Aguilera números 13 y 15)
CIUDAD REAL

Unas líneas de preámbulo

La idea que nuestro compañero Enrique Pérez Pastor ha llevado a las columnas de este periódico para que se establezcan pensiones por la muerte o invalidez de los soldados de nuestra provincia, con motivo de la guerra de Africa, fué acogida con decidido empeño por nuestro hondadoso e ilustre Sr. Obispo Dr. D. Javier Irastorza y por el dignísimo Gobernador civil D. Fabustiano Gonzáler Bocos, quienes aceptaron las Presidencias honorífica y efectiva, que respectivamente se les ofreció para regimentar la Junta que al efecto ha de establecerse.

El director de *El Pueblo Manchego*, D. Miguel Ruiz; el de *El Labriego*, D. Tomás Martínez, y el de *El Magisterio*, D. Luciano de Cea, se adhirieron espontáneamente para llevar a feliz término este humanitario propósito.

Previa reunión, nuestro compañero Sr. Pérez Pastor se ofreció a dar forma estatuaria a la idea, haciéndola pública para que todos los manchegos colaboren, enviándonos las enmiendas que juzguen convenientes, y con estas opiniones reunir en plazo breve a todos los elementos necesarios para la formación definitiva de los Estatutos.—Lo que hacemos saber durante la publicación del mencionado proyecto, para los efectos consiguientes.

PROYECTO DE REGLAMENTO

DE LA

Junta de Previsión y Asistencia Social

PARA

Régimen y administración

DE

EL SOCORRO DEL SOLDADO

EN LA

Provincia de Ciudad Real

PRÓLOGO

La Guerra que en Africa viene obligada a sostener España por el protectorado que le encomendaron las Naciones, ha ocasionado y es lógico que siga ocasionando desgracias propias del lamentable caso.

Todas las contrariedades que una guerra produce a la Nación que la sostiene, se vienen solucionando con la resignación cuando son pérdidas de afectos y con dinero cuando las pérdidas son materiales.

Está previsto en todas las Naciones recompensar en parte la pérdida material que a las familias ocasiona la irreparable del efecto, pero so'o se practica desde cierta clase social, lo cual es injusto y a expansionar este precepto se encamina la creación de esta Junta de Previsión, que con caracter provisional puede llegar a ser imitada por todas las demás provincias españolas, y atender así de momento y en toda la Nación, a la gran obra de humanidad que la actual sociedad exige, y que el Gobierno de momento no prevee, ni quizás pueda hoy hacerlo sin perjuicio de que oportunamente la razón y el poder de estas instituciones, sean motivo para que coopere o establezca con caracter oficial este Socorro que merece el soldado, con mas oportunidad regularidad y larguezo, que lo hecho despues de nuestra última guerra colonial.

Sin divagar, pues otra cosa no sería el traer a colación lo que pasa en otras Naciones cuando de hechos análogos se trata, toda vez que en España estamos educados cristianamente y por lo tanto nadie puede tener más refinados los buenos sentimientos, única cualidad necesaria para discurrir y obrar con acierto en semejante caso, diremos que los mozos sorteados en los pueblos que constituyen nuestra provincia y que al prestar sus servicios a la Patria quedan inutiles para el trabajo digno a que se dedicaron, y sin otros recursos para el sostenimiento de sus honradas necesidades de la vida o las de sus familias, se les da una pensión, así como a los padres, viudas o hijos de los que murieron por defendernos en los campos de batalla.

Esta institución velará, mirando a diversos y plausibles fines porque ocupen sus pensionados apropiados empleos oficiales de caracter privados y por que la moral de sus protegidos sea tan digna, como lo es el hecho de esta institución.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

INFORMACION POSTAL Y TELEFONICA

De nuestro redactor

POR CORREO

EL DIA EN MADRID

Las conferencias de Berenguer. El regreso a Melilla.—Otro banquete. El proyecto de recompensas y el alto comisario. Los asesinos del señor Dato

IMPRESIONES.

Ha sido hoy el fin de la semana parlamentaria, pero no se vé el fin de la jornada que durará hasta que hayan hablado, uno por uno, todos los diputados de la Cámara popular y uno por uno todos los senadores de la Alta cámara.

Es decir todos no, porque los hay que no sirven ni para tonógrafo, esto es, para repetir los discursos que les alivanen los secretarios particulares o generales.

Hace bien el gobierno en dejar a los parlamentarios que se les vaya el aire por la mella, a ver si así se termina de vocear, de dar al viento tanta palabra inútil y lo que es peor aún, tanta injusticia acusadora, preconcebida por una política codiciosa y por una dolorosa ignorancia.

¿Depuración de responsabilidades? ¿A que pedirlas? ¿A que exigirlas cuando alcanzan a todos los políticos que nos han desgobernado? ¿como pueden erigirse en jueces los que necesitan ser juzgados?

Los responsables, los verdaderos responsables son la trullla de farsantes de la política, que unas veces por hablar y otras por estar callados siempre estuvieron con el vaso en la mano y junto al grifo para que no se les escapara el chorro...

Madrid 25 Noviembre. Alonso.

Conferenciando con Berenguer

Continúan las conferencias con el alto comisario.

A las diez de la mañana se entrevistaron con él en el domicilio del Sr. Maura, el presidente del Consejo, el ministro de Estado y el ministro de la Guerra.

A la una de la tarde continuó la conferencia en el ministerio de la Guerra, cambiando impresiones el general Berenguer y el señor Cierva sobre los puntos de vista que sostienen los Sres. González Hontoria y Maura, y conferenciando con el comandante general de Melilla.

Iremos a Alhucemas

En las conferencias que en estos días han de celebrarse quedará decidido lo que hemos de hacer en Africa una vez que lleguemos al Kert, que ya está bajo el fuego de nuestro fusiles.

Nadie dudá de que hemos de aprovechar ahora la cantidad de tropas y elementos de combate que se han acumulado en Marruecos para llegar adonde la aspiración pública señala, y donde ahora o en otra ocasión, seguramente más desfavorable, tendríamos que ir.

Según autorizados informes, puede asegurarse que, efectivamente, marcharemos sobre Alhucemas, pero esta operación habrá de ser lenta y hábilmente preparada para que la que nos conduzca allí sea labor política más que militar, ahorrando sacrificios a nuestros soldados.

El regreso a Melilla

Durante todo el día de ayer, se decía que el alto comisario regresará mañana por la noche a Málaga, en el expreso de Andalucía donde embarcará para Melilla.

Oficialmente aún no se ha dado la fecha de la salida.

Banquete en Estado

Ayer, a la una y media de la tarde se celebró en el salón grande del Ministerio de Estado el banquete con que el S. González Hontoria obsequia al general Berenguer.

El banquete ha tenido caracter intimo y solo asistieron, además de los señores citados, el presidente del Consejo y los demás ministros.

Puede decirse que este almuerzo ha sido una especie de Consejo de ministros con asistencia del general Berenguer.

A este almuerzo se concede gran importancia por lo que en él trataron el Gobierno y el alto comisario, estando todos perfectamente de acuerdo, en línea general sobre Marruecos.

Berenguer y el proyecto de recompensas

Se atribuyen a una distinguida personalidad militar interesantes manifestaciones sobre actitudes del general Berenguer relacionadas con el proyecto de recompensas.

El alto comisario vino a España dispuesto a dimitir para poder hablar libremente en el Senado. El recibimiento que se le hizo en la estación equivalía al mas amplio voto de confianza; pero no obstante, una hora despues de llegar a Madrid, el general Berenguer notificó el decido propósito al ministro de la Guerra sino se aplazabs indefinidamente la discusión de la recompensas.

El Sr. Cierva consultó el caso con el señor Maura y quedo resuelto no aceptar la dimisión del general Berenguer y llevar extramuros el proyecto.

¿Se denegará la extradición de Nicolau y de su mujer?

Por noticias recibidas directamente de Berlín, parece ser que la extradición de Luis Nicolau y de de su esposa tropieza con serias dificultades.

El expediente del Gobierno español, que al ser recibido entró en la jurisdicción de Prusia, ha pasado al Tribunol del Imperio, que esta constituido por jueces de criterio ampliamente liberal, y esto, unido a la protexta de los obreros en toda Alemania, especialmente en Hamburgo, podría ser causa de que por razones de prudencia política no se concediera la extradición solicitada por el Gobierno español.

ESPAÑA EN MARRUECOS

Se habla de nuevas operaciones. Indignación de españoles en Tanger.—Gran concentración de enemigos, descubierta por los aviadores.—El ejército de Marruecos, carece de lo necesario.

EN MELILLA
Las operaciones

Hay indicios para suponer que, si mañana no está el tiempo muy malo, se reanudarán las operaciones, que, al parecer, tendrán por objetivo las operaciones de Samman y Zalo, hasta la zona francesa.

Los españoles en Tanger

Ha provocado indignación entre los elementos españoles la exhibición en el escaparate de una libreria francesa de una pintura que según una inscripción árabe explicativa, representa los retratos de Abd-el-Krim y su hermano.

El enemigo descubierto

Los aviadores que bombardearon el zoco de Arbaá de El Hara y descubrieron un importante campamento rebelde en la orilla izquierda del Kert. Integran dicho campamento rebelde unas cien tiendas de campaña, en las que se cobijaban 2.000 moros con numerosos caballos y varios cañones.

El aparato que pilotaba el teniente Ceula, decendió a 300 metros, arrojando bombas sobre el campamento, que sembraron el terror entre los rebeldes.

Estos se dispersaron, y momentos después los aviadores vieron como los jarqueños abatían las tiendas y emprendían la huida.

Urge el remedio

Se reciben noticias de Melilla, de que apesar de todo cuanto se diga por el Gobierno, el ejército déja mucho que desear, por las deficiencias que se vienen observando desde que empezó la campaña.

La correspondencia sigue sin llegar a tiempo, las tropas carecen de toda clase de elementos apropiados para la campaña de invierno y las fuerzas de Caballería han sufrido tales bajas en el ganado, que se han quedado en cuadro, habiendo necesidad de organizar dos escuadrones solamente por regimiento.

Se calcula que, dejando aparte las sufridas en el desastre, el ejército de Africa ha sufrido, desde que comenzó la campaña, cerca de veinte mil bajas entre enfermos y heridos.

CHOCOLATES - CAFÉS - THÉS
BARRENENGOA
CIUDAD-REAL
SALCHICHERIA Y CONFECCIÓN
—DE—
SANTIAGO GARCIA
Especialidad en JAMONES y EMBUTIDOS, carnes frescas y saladas y géneros coloniales
Mercado Nuevo, 1 :-: Ciudad Real

De nuestro servicio

POR TELÉFONO

NOTAS DE INFORMACIÓN

Los debates parlamentarios.—Interviene el Sr. Burgos y Mazo.—Romanones, en el Senado.—Maura y Alhucemas, conferencian.—Mañana regresa Berenguer a Marruecos.—Consejo de ministros.—Felicitación a Cabanellas.—Otras noticias

Madrid 26 8'50 mañana.

Los debates

En el Congreso careció de interés el debate de ayer, hubo desanimación en los escaños.

El maqués de Villabrágima hizo una interpelación, sobre el desarajuste de Correos, contestándole el ministro de la Gobernación sin demostrar validez de servicio.

En el Senado

En la Alta Cámara hizo uso de la palabra el exministro Sr. Burgos y Mazo sobre la cuestión de Marruecos.

Aludiendo a la desorganización de los conservadores sin jefes.

Habló de la desorganización del Ejército y cuidó al general Berenguer de responsabilidades en ese asunto.

Dijo que era necesario que el Gobierno como misión depurase las responsabilidades.

Le contestó el Sr. Maura diciendo que el Gobierno intervenía para exigir responsabilidades.

Romanones, en el Senado

Ayer tarde asistió a la sesión del Senado, el conde de Romanones.

La presencia del jefe romanonista en la alta cámara, causó gran extrañeza, lo que dió lugar a grandes comentarios.

Maura y Alhucemas, conferencian

En el Senado se comentó mucho el que el Sr. Maura llamase al marqués de Alhucemas, saliéndose a los pasillos, donde celebraron una larga conferencia.

Berenguer regresa a Marreecos

Parécese que ya está acordado el regreso del alto comisario a Marruecos.

El general Berenguer marchará el domingo para Melilla, asegurándose que proseguirán las operaciones, sujetándose a la dirección del Gobierno, a pesar de que el general lleva amplios poderes.

Consejo de ministros

Para esta tarde están los ministros citados, con objeto de celebrar Consejo.

En éste, se tratará ampliamente del problema de Marruecos y cuestiones arancelarias.

El arzobispo de Toledo

Continúa enfermo, aunque algo mejorado, dentro de la gravedad, el cardenal Almaraz.

Ayer mañana el obispo de Madrid celebró misa en el domicilio del ilustre enfermo, recibiendo este la sagrada comunión.

Estuvieron a visitarle los obispos de Piasencia, Sión, auditores de la Rota y otras personalidades.

En honor de Cabanellas

El Ayuntamiento de Cartegena acordó felicitar al general Cabanellas, y poner el nombre de tan preclaro hijo a una de las principales calles de la población.

Una catástrofe

En la catástrofe de Guimarcondo, resultaron 9 heridos, que llegaron anoche a Madrid procedente de Avila.—FABRA.

C. Real Imp. de VIDA MANCHEGA.

La Ibérica (S. A.)
FUNDADA EN 1880
Garantía y Defensa de Asegurados
Inspecciona los riesgos asegurados contra incendios, regularizando las pólizas hasta hacerlas indiscutables; ahorra á sus abonados en el ejercicio de sus derechos y obligaciones, y satisface cuantos gastos non precisos en la tramitación de siniestros y dirección de los litigios que deban incoarse.
Delegado
en Ciudad-Real y Provincia
Rafael Cárdenas Chacón
Carlos Vázquez, 1, 2.º

CLÍNICA DEL DR. M. CAMACHO
MÉDICO FORENSE

RAYOS X
DIATERMIA
CORRIENTES DE ALTA FRECUENCIA
Consulta de 1 a 3
Manzanares
Toledo, n.º 12
Teléfono n.º 70

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL